

Apellidos y nombre	D. N. I.
Suárez Rodríguez, Manuel	42.764.524
Suárez Rodríguez, Pedro	78.458.931
Teruel Granero, Luis	39.600.073
Tormo Freixes, Juan	37.036.030
Valiño Maquieira, Manuel	35.227.622
Villanúa Gallego, Felicitas	17.986.988
2. Aspirantes excluidos	
2.1. Por no abonar derechos de examen:	
Aparicio Martínez, María Soledad	14.220.176
Mora Romero, Alfonso Andrés	8.881.624
Rodríguez Vale, Daniel	76.554.320
2.2. Por no indicar estar en posesión del certificado exigido en la convocatoria:	
Alejandro Aldana, Mercedes	80.022.448
Andrés Andrés, Felicitas	5.106.827
Correas Rodríguez, Antonia	8.770.894
Escudero Valero, Julián	8.226.893
Llamazares Gutiérrez, Agripino	9.650.451
2.3. Por no reintegrar la solicitud:	
Corredor Rius, José María	22.439.792
Garro Ayala, Federico	16.509.710
Garro Ayala, Rafael	16.516.853
2.4. Por no indicar claramente la fecha de nacimiento:	
Olmedo Celada, Juan Jesús	50.027.265
2.5. Por no indicar la fecha de nacimiento y por los motivos expuestos en el apartado 2.3:	
Fernández Llordei, Basilio	7.699.304
2.6. Por no firmar la instancia:	
Valverde García, Fermín	7.788.674

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10264

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se publica el resultado del sorteo, composición del Tribunal y fecha de comienzo de las pruebas selectivas para el ingreso en plazas de Oficiales administrativos.

De conformidad con lo establecido en los apartados 5.1, 6.4 y 6.6 de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Oficiales administrativos, convocadas por esta Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, con fecha 15 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 143), se comunica a los señores concursantes admitidos a las pruebas selectivas, que, celebrado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de las mismas, ha dado el siguiente resultado:

1. Montsdeoca Domínguez, Pedro Ramón.
2. Cabrera Santos, Manuel Jesús.
3. Suárez Suárez, Antonia Etelvina.
4. Díaz Vega, Antonio Carmelo.
5. Henríquez Núñez-Ojeda, Francisco Juan.
6. Ruiz Rodríguez, Antonio Isidro.
7. Felipe Lima, Rafael.
8. Betancor Betancor, Miguel.
9. Santana Navarro, Antonio Jesús.
10. Santana García, Isabel María.
11. Henríquez Núñez-Ojeda, Silvestre.
12. Ferrera Zamora, Juan.
13. Santana Díaz, José.
14. González Monagas, María de los Dolores.
15. Santana Martell, Luis Miguel.
16. Batista Almeida, María Teresa.
17. Afonso Jiménez, Juan Francisco.
18. Sánchez Díaz, Manuel.
19. Monzón Santana, Cornelia A.
20. Cabrera Pérez, Antonio Luis.

Asimismo, se hace saber que el Tribunal examinador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas estará formado por:

Presidente: Vega Guerra, Matías. Suplente: Naranjo Hermsilla, José.

Director del Puerto: Pery Paredes, Pascual María. Suplente: Bautista Martín, Antonio.

3. Incremento en el número de plazas

De conformidad con el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y lo dispuesto en la base 1.1 de la convocatoria, el número de plazas se aumenta en siete, que, sumadas a las 31 convocadas, hacen un total de 38, quedando convocadas con carácter definitivo las que a continuación se indican:

Alava	AII-5120	León	AII-5183
Albacete	AII-5134	Lérida	AII-5140
Alicante	AI-4478	Lérida	AII-5142
Almería	AII-5127	Logroño	AII-5157
Avila	AII-5168	Logroño	AII-5158
Badajoz	AI-4481	Madrid	AII-5118
Badajoz	AII-5122	Málaga	AII-5119
Barcelona	AII-5141	Orense	AII-5152
Barcelona	AII-5126	Orense	AII-5154
Burgos	AII-5128	Oviedo	AI-4499
Cádiz	AII-5129	Palencia	AII-5147
Castellón	AI-4500	Pontevedra	AI-5171
Coruña, La	AII-5167	Sta. C. de Tenerife. AI-4502	
Guadalajara	AII-5130	Tarragona	AII-5133
Guadalajara	AII-5146	Tarragona	AII-5163
Guipúzcoa	AII-5137	Teruel	AII-5177
Guipúzcoa	AII-5144	Teruel	AII-5178
Huesca	AII-5150	Valencia	AII-5180
Huesca	AII-5151	Valencia	AII-5185

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en el apartado 2.º de esta Resolución para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

Secretario: Carrere Carrasco, Federico. Suplente: Cáceres China, José Manuel.

Vocal en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas: Pérez Afonso, Carmelo. Suplente: Pérez Lombet, Carlos.

Vocal en representación de la Dirección General de la Función Pública: López Casanova, Félix. Suplente: Puente Pérez, Juan Manuel.

Por último, se informa que las aludidas pruebas tendrán lugar en las oficinas de esta Junta del Puerto, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número, el día 12 de julio del presente año, a las diez horas de la mañana, debiendo venir cada concursante provisto del documento nacional de identidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1977.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10265

ORDEN de 7 de marzo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1976) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y especial (Bioquímica)» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.

Vocales: Don Antonio Gallego Fernández, don Juan Manuel de Gandarias Bajón, don Miguel Morell Ocaña, don José Viña

Giner, don Carlos Belmonte Martínez y don Diego Mir Jordano, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Bilbao, el segundo; de Málaga, el tercero; de Valencia, el cuarto; de Valladolid, el quinto y de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Laporte Salas.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez Vargas, don Ramón Domínguez Sánchez, don José María de Corral Saleta, don Carlos Ossorio Peláez, don Marcos Sopena Dasi y don Jesús de Praga Flórez Beledo, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el segundo; de Sevilla (Cádiz), el tercero; de Granada, el cuarto; de Salamanca, el quinto; en situación de Supernumerario, el primero, y Profesor agregado de La Laguna, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10266 *ORDEN de 8 de marzo de 1977 por la que se anula la Resolución por la que se declaraba desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Técnica Físico-Química Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Padecido error material al declarar desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Técnica Físico-Química Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto anular dicha Resolución de 12 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero último), por la que se declara desierto dicho concurso-oposición, ya que no había sido publicada la convocatoria a concurso-oposición de esta plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10267 *ORDEN de 18 de marzo de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física teórica (Física cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 7 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física teórica (Física cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pascual de Sans.

Vocales: Don Alberto Galindo Tixaire, don Javier Sesma Bienzobas, don Gonzalo Madurga Lacalle y don Alfredo Tiemblo Ramos, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y Especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Savirón de Cidón.

Vocales suplentes: Don Francisco José Indurain Muñoz, don Alberto Bramón Planas, don Salvador Velayos Hermida y don José Luis Segovia Trigo, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de la Complutense de Madrid, el tercero; Profesor agregado de la de Valencia, el segundo, y Especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10268

ORDEN de 21 de marzo de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física 1.º (Termodinámica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 7 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física 1.º (Termodinámica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Galindo Tixaire.

Vocales: Don José María Vidal Llenas, don Vicente Gandía Gomar, don José María Savirón de Cidón y don Manuel Colomina Barberá, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero, y Especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Garmendia Iraundegui.

Vocales suplentes: Don José Aguilar Peris, don Fernando A. Tejerina García, don Manuel Castañs Camargo y don Manuel Lombardero Díaz, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, y Especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10269

ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho diplomático y consular» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Derecho diplomático y consular» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 26 de junio de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10270

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1242/1967, de 1 de junio.